

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA JURIDICA

Revisó ROC

Aprobó EMC

DECRETO NÚMERO 629 DE 2020

-4 MAY 2020

Por el cual se asciende a un personal de Oficiales de las Fuerzas Militares

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren los numerales 3 y 19 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 33, 50, 65 (modificado por el artículo 4 de la Ley 1792 de 2016), 66 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1405 de 2010) y el párrafo del artículo 102 (modificado por el artículo 6 de la Ley 1792 de 2016) del Decreto Ley 1790 del 2000,

DECRETA:

Artículo 1. Ascenso. Ascíendase al personal de Oficiales de las Fuerzas Militares que se relacionan a continuación, al grado y en la fecha que se indica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 (modificado por el artículo 4 de la Ley 1792 de 2016) y 66 (modificado por el artículo 5 de la Ley 1405 de 2010) del Decreto Ley 1790 de 2000, y por haber reunido los requisitos establecidos en los artículos 51, 52, 53, 55 (modificado por el artículo 3 de la Ley 1792 de 2016) y el párrafo del artículo 102 (modificado por el artículo 6 de la Ley 1792 de 2016) del mismo Decreto, así:

AL GRADO DE GENERAL

Con fecha 01 de junio de 2020

- | | | |
|--------|---------------------------------------|------------|
| 1. MG. | ZAPATEIRO ALTAMIRANDA EDUARDO ENRIQUE | 17.815.149 |
| 2. MG. | GONZALEZ PARRA JORGE LEON | 6.386.110 |

AL GRADO DE MAYOR GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA O VICEALMIRANTE

Con fecha 01 de junio de 2020

- | | | |
|-------------|-------------------------------|------------|
| 1. BG. CIM. | PERICO PINTO RICARDO HUMBERTO | 4.079.237 |
| 2. CA. | GOMEZ BECERRA CAMILO HERNANDO | 79.402.471 |

AL GRADO DE BRIGADIER GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA O CONTRALMIRANTE

Con fecha 01 de junio de 2020

- | | | |
|-------------|---------------------------------|------------|
| 1. CN. | CUBILLOS CHACON ORLANDO ALBERTO | 79.431.513 |
| 2. CR. CIM. | TORRES MORA JORGE FEDERICO | 79.394.821 |